

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 228 Jueves 28 de noviembre de 2013 Pág. 16287

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

14090 GIESSEN INVERSIONES, SICAV, S.A.

Anuncio Convocatoria Junta General Extraordinaria de accionistas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, el día 7 de enero de 2014, a las 11:00 horas y, en segunda convocatoria, el día 8 de enero de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Determinación de la página web de la Sociedad Gestora como página web de la sociedad, donde se publicarán las convocatorias de las Juntas Generales y los anuncios legales de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedad de Capital y la Disposición Transitoria Séptima de la ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Segundo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales, relativo al régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

Tercero.- Nombramiento de miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de noviembre de 2013.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, don Juan Ignacio González de Eugenio.

ID: A130065735-1